

## INTRODUCCIÓN

Al indagar sobre el ensayo escrito por mujeres en el siglo XIX, encontramos que los primeros estudios sobre la ensayística femenina se inician en 1993 cuando se publica *The Politics of the Essay. Feminist Perspectives*, una antología crítica editada por Ruth Boetcher Joeres y Elizabeth Mittman. El análisis de esta se enmarca bajo tres ejes temáticos: el primero, titulado “Women’s Essays: Genre-Crossings”; el segundo, “The Conscious ‘I’: Authority and Ambiguity in Women’s Essays”, y el último, titulado “Women’s Essays as Political Intervention”<sup>1</sup>. En la presentación, “An Introductory Essay”, las editoras dejan entrever la intención precursora y la perspectiva feminista del volumen:

Approaching the extensive critical literature that has been written on the essay can be daunting. Focusing on the specificities of gender greatly simplifies the process, however, since virtually nothing has been written on the subject of women and essays from a feminist perspective. This volume intends to redress that lack. (Boetcher Joeres y Mittman, 13-14)

Unos años más tarde, Doris Meyer publica otras dos antologías dedicadas exclusivamente a los ensayos producidos por escritoras latinoamericanas de los siglos XIX y XX: *Reinterpreting the Spanish American Essay. Women Writers of the 19th and 20th Centuries* (1995) y *Rereading the Spanish American Essay. Translations of 19th and 20th Century Women’s Essays* (1995). La primera antología contiene veintidós artículos, que reafirman la existencia de una tradición femenina que se valió de la ensayística para expresar sus pensamientos: “In-

---

<sup>1</sup> En cada eje temático se presentan cuatro ensayos que examinan los escritos de autoras latinoamericanas y europeas. Los estudios críticos ofrecen propuestas teóricas que sustentan la existencia de una tradición femenina en las letras latinoamericanas. Se examina la ensayística de Carmen Martín Gaité, Flora Tristán, Victoria Ocampo, Virginia Woolf y Alice Walker, entre otras.

deed, one cannot appreciate their literary and intellectual history of this region without reading its essayist” (1). El segundo libro es una compilación de veintidós ensayos de escritoras latinoamericanas: “On divorce”, de Flora Tristán; “The Women of Havana”, de la condesa de Merlín; “Women”, de Gertrudis Gómez de Avellaneda; “Life of the Pampas”, de Eduarda Mansilla de García; “Juana Azurduy de Padilla”, “Emma Verdier” y “Chincha”, de Juana Manuela Gorriti, y “The Mission of the Woman Writer in Spanish America”, de Soledad Acosta de Samper, entre muchos otros.

De otro lado, Kathleen M. Glenn y Mercedes Mazquiarán de Rodríguez editan la antología *Spanish Women Writers and the Essay: Gender, Politics, and the Self* (1998). Algunas de las ensayistas estudiadas en la antología son Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Carmen de Burgos, Margarita Nelken y Rosa Chacel. Kathleen M. Glenn y Mercedes Mazquiarán, desde la misma perspectiva feminista que Boetcher Joeres y Mittman, reconocen que el ensayo era considerado un género para escritores y lectores varones y que no se ha estudiado como la novela o la poesía. Para las editoras, este libro es un esfuerzo por cubrir esas dos carencias: “It focuses on an all-too-often neglected genre and on the scope and variety of the contributions that Spanish women writers have made to it” (1).

De comienzos del siglo XXI, los dos volúmenes de Cristina Arambel-Guiñazú y Claire Emilie Martin, *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX* (2001) presentan secciones dedicadas al género ensayístico. En el volumen I, capítulo 2, titulado “La prensa feminista: Algunas ensayistas notables”, se incluyen autoras como la argentina Juana Manso y las peruanas Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello de Carbonera. En el volumen II (Antología), capítulo 2, titulado “El Ensayo”, se transcriben algunos textos de estas tres escritoras<sup>2</sup>.

Otro estudio es el de Gloria da Cunha, *Pensadoras de la nación* (2006). La autora incluye en su antología crítica tres ensayos de escritoras latinoamericanas: Marietta de Veintemilla, Mercedes Cabello de Carbonera y Luisa Capetillo. En su introducción, Cunha apunta primero a la falta de accesibilidad al corpus ensayístico en general; segundo, a la existencia de una superficialidad valorativa en cuanto a las aproximaciones hechas a dichos ensayos, y, por último, al encuadre feminista primermundista de algunos estudios sobre la ensayística feme-

---

<sup>2</sup> De Juana Manso, “Álbum de señoritas”, “Emancipación moral de la mujer” y “Las misiones”; de Clorinda Matto, “Estudios históricos al doctor Luis Cordero”, y, de Mercedes Cabello, “La novela moderna. Estudio filosófico”.

nina latinoamericana. La autora concluye que “El uso de este vehículo literario tradicionalmente masculino para tratar temas femeninos ha llevado a ciertos críticos a hablar de ‘cruce de géneros’ o de ‘discurso contestatario’ [...]. Estas ideas reafirman la creencia, errónea, de que las pensadoras decimonónicas no utilizaron el género en el mismo plano de igualdad discursiva y temática que los hombres” (11-12).

A los textos antes mencionados, no se puede dejar de añadir los artículos que señalan específicamente esta carencia de estudios sobre la ensayística femenina latinoamericana. Volviendo a la década de los noventa, destaca el artículo “Un pensamiento alternativo en el ensayo latinoamericano: ‘Feminarios’ de Julieta Kirkwood” (1992), de Patricia V. Pinto. Su texto reflexiona sobre por qué se debe reparar en este tipo de escritura:

El ensayo hispanoamericano ha sido asociado al cuestionamiento de la identidad, a la búsqueda del origen y de las claves que nos permitan entendernos como seres de América Latina. Estudiarlo sería, entonces, irnos apropiando de e irnos conociendo en lo que somos. Sin embargo, los estudiosos de esta ensayística parecen no haber reparado que este corpus adolece de una carencia que, por sí sola, le resta buena parte de su validez al no acoger dentro de sí las voces reflexivas de las ensayistas, de nuestras ensayistas. (64-65)

Un año más tarde, el trabajo de Lourdes Rojas y Nancy Saporita Sternbach titulado “Latin American Women Essayist: ‘Intruders and Usurpers’”, incluido en la antología de Boetcher Joeres y Mittman (1993), pone de manifiesto que “In fact, to date, no literary critic has ever systematically studied Latin American women’s essays [...] women’s essays are virtually unknown” (176). Le sigue otro artículo iluminador, el de Mary Louise Pratt, “Don’t Interrupt Me: The Gender Essay as Conversation and Counter canon” (1995), incluido en la primera antología de Meyer. La crítica canadiense vislumbra una categórica postura teórica feminista sobre el ensayo femenino latinoamericano: “Para emitir juicios sobre la escritura no canónica, es necesario aprender a leerla. Si, por el contrario, este tipo de escritura se juzga con las normas literarias establecidas, se partirá de prejuicios y se acabará por reproducir la misma estructura excluyente que originalmente marginó al texto” (2000, 72)<sup>3</sup>. Por último, para cerrar la

---

<sup>3</sup> Todas las citas en mi estudio provienen del artículo de Mary Louise Pratt que tradujo al español Gabriela Cano en el año 2000.

década de los noventa, Mariselle Meléndez, en 1998, publica el artículo “Obreras del pensamiento y educadoras de la nación: El sujeto femenino en la ensayística femenina decimonónica de transición”, y su análisis gira en torno al género ensayístico del siglo XIX en relación a la identidad cultural, la raza, la nación y la problemática de género sexual (574). Del año 2002, el artículo de Fanny Arango-Keeth “‘Del ángel del hogar’ a la ‘obrero del pensamiento’: Construcción de la identidad socio-histórica y literaria de la escritora peruana del siglo XIX” ofrece un análisis basado en tres ensayos: el primero, “Flora Tristán. Apuntes sobre su vida y su obra” (1875), de Carolina Freyre de Jaimes; el segundo, “La influencia de la mujer en la civilización” (1885), de Mercedes Cabello de Carbonera, y el tercero, “Las obreras del pensamiento en la América del Sud”, de Clorinda Matto de Turner (1895). Arango busca a través de estos “[...] analizar el paradigma de identidad socio-histórica y literaria que la escritora del siglo XIX construye con la finalidad de inscribir tanto su identidad genérica como su identidad creadora” (379-380).

Existen también estudios que se centran en la recuperación de textos de una sola escritora, como, por ejemplo, la compilación de Carlos Cornejo Quesada *Mercedes Cabello de Carbonera: una mujer en el otro margen* (2009), que reproduce, como el mismo autor nota, “[...] un grupo de artículos de opinión publicados en periódicos de la época que fueron previamente leídos en las veladas de Juana Manuela Gorriti y otros que se publicaron en revistas y periódicos entre 1874 y 1898” (23). Carlos Cornejo rescata dieciocho textos de la autora moqueguana. Asimismo, encontramos el estudio de Christian Fernández sobre Margarita Práxedes Muñoz, *Mis primeros ensayos, Margarita Práxedes Muñoz* ([1902] 2012), que rescata dieciséis textos. Por último, la publicación de Ismael Pinto Vargas titulada *Mercedes Cabello de Carbonera. Artículos periodísticos y ensayos* (2017), que se divide en dos secciones: la primera recopila sesenta y ocho artículos periodísticos que Cabello publicó desde 1872 hasta 1899 y la segunda incluye tres ensayos de la escritora moqueguana.

Por otro lado, están las antologías que recuperan textos ensayísticos de más de una autora, como, por ejemplo, el estudio de la historiadora peruana María Emma Mannarelli en *Las mujeres y sus propuestas educativas, 1870-1930* (2013). Mannarelli no solo hace un estudio crítico de los textos de escritoras, como Cabello de Carbonera, Matto de Turner y González de Fanning, sino que rescata y transcribe en su volumen algunos de sus textos ensayísticos publicados en periódicos decimonónicos limeños como *El Álbum*, *La Alborada*, *El Correo del Perú*, *El Perú*

*Ilustrado, El Libre Pensamiento, El Comercio y El Lucero*. Siguiendo con la recuperación de los textos ensayísticos, la colección *Ensayistas hispanoamericanas. Antología crítica. Tomo I. Época Moderna* (2014), de Marcela Prado Traverso en coautoría con Cathereen Coltters Illescas y Edda Navarro Frozzini, recopila los textos de once escritoras latinoamericanas (en algunos casos, solo fragmentos). La antología presenta una nota socio-biográfica de cada escritora y un estudio crítico. Los textos recopilados abarcan desde el año 1836 hasta 1905.

Finalmente, si se revisan las tesis doctorales encontramos la de Lucero Tenorio-Gavin, titulada *El ensayo latinoamericano de escritoras. Asuntos de género literario, identidad femenina y concientización por la escritura* (2001), quien analiza los ensayos de cuatro escritoras latinoamericanas: Zoila Aurora Cáceres, Victoria Ocampo, Rosario Castellanos y Rosario Ferré. Su reflexión gira en torno al uso que hacen las cuatro escritoras de este género literario para alcanzar la emancipación femenina a través de la escritura en su forma principalmente expositiva y persuasiva (2). Por último, la tesis de grado de Máster de Emily Joy Clark, titulada *Addressing Women's Education in Lima in the late Nineteenth Century: The Veladas Literarias and Beyond* (2011), en la que se revisan los ensayos de cuatro escritoras decimonónicas peruanas: Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner, Teresa González de Fanning y Mercedes Eléspuru y Laso. Joy Clark se limita al análisis de los alegatos de estas escritoras en favor de la educación y la selección de los textos la circunscribe solo a los artículos que se leyeron en las *veladas literarias* de Juana Manuela Gorriti (1876-1877).

Esta valiosa producción crítica sobre el ensayo escrito por mujeres es relevante, ya que confirma la existencia de una tradición femenina en las letras latinoamericanas (Boetcher Joeres y Mittman, Meyer). Asimismo, es alentador saber que ya se ha iniciado la recuperación de textos ensayísticos (Arambel y Martin, Cunha, Prado Traverso), aunque es importante notar que estos y sus autoras proceden de diferentes épocas y países. También estos estudios denotan que resulta innegable que el ensayo es uno de los escritos menos estudiado y que el ensayo femenino sigue siendo un texto marginado (Pinto, Rojas y Saporta, Pratt). En relación al Perú, en particular, tres antologías recobran la obra ensayística femenina, pero lo hacen enfocándose en una sola autora (Cornejo, Fernández, Pinto).

Ahora bien, mi propósito con *La dignificación del texto ensayístico femenino del último tercio del Perú decimonónico* es continuar con el trabajo iniciado por mis predecesores treinta años atrás (1992-1993).

Mi estudio demuestra que, ante la falta de un cauce formal accesible para la diseminación de su ideología y agenda, las mujeres emplearon la prensa como un medio alternativo, donde esta acción ideológica como tal ha pasado desapercibida y ha sido minusvalorada (artículo de prensa versus *texto ensayístico*)<sup>4</sup>. Más aún, ante la necesidad innegable de revisión y recuperación de *textos ensayísticos* desde una perspectiva feminista, mi libro propone no solo un estudio individual de los ensayos y sus autoras, sino uno colectivo. Mi aporte considera que el limitar el libro a textos y escritoras de un solo país resulta útil porque permite desentrañar los lazos que entretejieron las propias autoras y también descubrir los idearios colectivos que surgieron de estas interacciones.

En el capítulo 1, “Un medio alternativo al *texto ensayístico* femenino: la prensa femenina decimonónica”, se hace un trabajo de recuperación histórica, catalogando a través de un examen personal detenido a las autoras que publicaron por lo menos un texto ensayístico: Juana Laso de Eléspuru, Rosa Riglos de Orbegoso, Teresa González de Fanning, Mercedes Cabello de Carbonera, Carolina Freyre de Jaimes, Margarita Práxedes Muñoz, Clorinda Matto de Turner, Juana Rosa de Amézaga, María Manuela Nieves y Bustamante y Amalia Puga de Losada. Estudiamos a las autoras con criterios sociológicos, vinculándolas al momento histórico y a las circunstancias personales y culturales de su tiempo (Lluch-Prats, Varillas Montenegro). El repaso individual sobre cada autora me permite hacer un trabajo de recuperación histórica y de tinte biográfico; se actualizan fechas y acontecimientos de la vida de las diez escritoras que tuvieron presencia literaria en las tres últimas décadas de la centuria. Por otro lado, la perspectiva colectiva me facilita el poder establecer semejanzas, diferencias, jerarquías y cronologías entre las ensayistas peruanas, para luego enmarcarlas bajo lo que he denominado *la primera red de ensayistas del Perú decimonónico* y *las sucesoras de la primera red de ensayistas del Perú decimonónico*. Luego, revisitamos estudios sobre el *género ensayo* y el *ensayo de género*, apuntando a la problemática que ambos presentan cuando son abordados. Seguidamente, erigimos nuestro corpus, exponemos nuestra propuesta y la metodología de nuestro trabajo. Se cierra el capítulo delineando el arquetipo de la ensayista peruana.

En el capítulo 2, “El *texto ensayístico* femenino de la década del setenta”, replanteamos primero el análisis de los artículos publicados en la prensa limeña para abordarlos no como simples artículos de opi-

---

<sup>4</sup> El énfasis en *texto ensayístico* estará expreso a lo largo de este estudio.

nión, sino como *textos ensayísticos*. No solo rescatamos un corpus ignorado y soslayado, sino que se dignifica el valor histórico de esta vasta producción ensayística de las escritoras peruanas a finales de siglo. Establecemos, pues, las características y diferencias puntuales entre un artículo de prensa y un *texto ensayístico*. Explicamos la procedencia de cada uno de ellos: nacieron como conferencias, se pensaron para ser leídos, para ser publicados, etc. El corpus completo de estos textos se analiza cuantitativa y cualitativamente para establecer una correspondencia directa con sus autoras. Luego, se reseñan las tres revistas en las que publicaron las autoras entre los años 1871 y 1877: *El Álbum*, *La Alborada* y *El Correo del Perú*. Seguidamente, se analiza cómo estas escritoras expusieron y defendieron con argumentos una idea, un fundamento, una opinión o una teoría personal y cómo persuadieron a sus receptores de lo bien fundado de sus argumentos. Luego se presentan cuáles fueron las perspectivas comunes que caracterizaron a la ensayística femenina de esta década y, en la última parte de este capítulo, argumento cómo, con la ayuda de la prensa limeña y las veladas literarias de Juana Manuela Gorriti, las escritoras de la década del setenta deben de ser consideradas como *la primera red de ensayistas del Perú decimonónico*.

En el capítulo 3, “El *texto ensayístico* de la década de los ochenta y noventa”, se hace un balance de lo sucedido en el país entre 1877 y 1887, años en que se publicaron los últimos ensayos de la década del setenta y los primeros de la década de los ochenta. Luego se presentan las incidencias que dejó la guerra del Pacífico y se rastrea cómo las escritoras vivieron esta etapa siniestra de la historia peruana. Finalmente, se analizan, bajo la misma metodología empleada para los ensayos de los setenta, los ensayos comprendidos entre estas dos décadas (1887-1892) para mostrar cómo las escritoras de esta etapa deben ser consideradas como las sucesoras de la primera red de ensayistas del Perú decimonónico.

Por último, la antología tiene como objetivo ofrecer a nuestros colegas y público interesado los *textos ensayísticos* rescatados en el corpus de este estudio.

Es para mí esencial continuar con estudios que rescaten a las autoras y las redescubran como ensayistas para no solo desentrañar los idearios colectivos que se entretejieron como grupo generacional. Una tarea inicial es recuperar a las escritoras como *ensayistas* y dignificar sus escritos como *ensayos*.

Es, pues, esta propuesta el resultado de un trabajo que inicié hace doce años. Las ideas y acercamientos ahondan en los planteamientos

iniciales postulados en mi tesis doctoral (2018). Este libro materializa años de investigación y trabajo y brinda respuestas a ese vacío de conocimiento que identificara años atrás: ¿por qué la crítica no ha cuestionado si estos artículos en la prensa pueden ser abordados como *textos ensayísticos*? Aún más, sienta las bases de un estudio desde dos dimensiones: la individual y la colectiva. Esta última me ha permitido redescubrir cómo las problemáticas comunes a las que se enfrentaron las autoras como generación originaron respuestas a esas tensiones de su entorno y consolidaron posicionamientos ideológicos generacionales. Sin duda, esas respuestas se plasmaron en los ensayos aquí rescatados y este rescate refrenda el valor histórico de estos.